

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.119

Segovia.—Jueves 9 de Febrero de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISBOS

La unión de las derechas

Por ALBERTO CAMBA.

Se habla mucho ahora de la unión de las derechas y ello es cosa sobre la que debiéramos fijar bien la atención los que nos preocupamos de que la vida española entre por cauces de paz. Reconocemos todos que los núcleos políticos de orden deben formar un frente único para librar la batalla electoral, y al mismo tiempo tememos que esta unión no llegue a cuajarse en realidad. ¿Por qué nos desalienta este temor? Por las enseñanzas que nos ofrece la experiencia. El aglutinante de la necesidad concentra a las gentes de izquierda en bloques compactos que electoralmente habrán de actuar como arietes en los comicios. Por el contrario, el disolvente de la indiferencia o del individualismo vanidoso, diluye las voluntades de las gentes de derecha en una fuerza vaga y neblinosa. La disciplina ciega de las muchedumbres suma sufragios mediante el empleo de candidaturas cerradas que todos aceptan con docilidad gregaria. La incoherencia individualista de las llamadas clases acomodadas dispersa los votos en lluvia de átomos con provecho para los caudillos de la izquierda.

Así se da el fenómeno un poco absurdo, considerado a primera vista, pero fácilmente explicable si se le estudia a fondo, de que siendo la opinión pública española predominantemente derechista suelen triunfar electoralmente las izquierdas. En las últimas elecciones de diputados a Cortes celebradas en Segovia consiguieron las izquierdas el mismo número de puestos que las derechas, con menos de la mitad de votos que ellas. Bueno, pues a pesar de esta dolorosa lección de cosas verán ustedes cómo en las primeras elecciones que se celebren se repite el fracaso, si con tiempo no se ponen los medios para impedirlo.

En un artículo publicado en estas columnas se ha dicho que eso como están los tiempos y las cosas, vivimos en perenne periodo electoral. La tensión nerviosa a que está sometida actualmente la vida española debiera obligarnos a cuantos nos interesamos por el feliz desenvolvimiento político del país a trabajar sin desmayo por llevar esperanzas alentadoras a las gentes de derecha. Observen ustedes el ambiente actual y verán cómo políticamente no chista nadie. Esta inactividad y este silencio parecen dar a entender que nadie siente por ahora deseos de ponerse en contacto con el pueblo para percibir sus palpitaciones y modelarlas en aspiraciones políticas. Cuando llegue el anuncio de las elecciones verán ustedes cómo por todas partes surgen candidatos con la misma abundancia con que los caracoles salen a la luz del sol después de la lluvia.

Este sesteo de los elementos de derecha aprovecha a los propagandistas de izquierda para ir apoderándose paulatinamente de la voluntad del cuerpo electoral. Para

las gentes de los pueblos esta desprecupación que las derechas aparentan sentir por el porvenir político del país, es claudicación en el cumplimiento de un alto deber de defensa social. Como las gentes de derecha no se acercan al pueblo para conocerle en su realidad íntima, el pueblo cree que no se interesan por sus cosas. Tal desvío de las derechas para con el pueblo en la actualidad, se traducirá en desvío del pueblo para con las derechas en el porvenir, porque sembrando indiferencias no hay derecho a esperar buenas cosechas de sufragios. No basta que exista una fuerte opinión de derechas, si esta opinión no se manifiesta claramente con hechos tangibles. Para el desarrollo y difusión de los ideales políticos es más eficaz el ruido que el silencio. Aparentemente representan más fuerza diez que chillen que cien que callen. Así, pues, por instinto biológico, será cosa de descalificar y eliminar de todo, incluso de figurar en los carteles de lucha electoral, a los que se «alagartaron» en la inactividad cuando hacia falta que removiesen el espíritu político del pueblo con el aliento de sus palabras, con el optimismo de su pasión, con el dinero de sus bolsos y sobre todo, con el ejemplo de su sacrificio, por temor a complicar la beatitud de sus vidas con el riesgo de sufrir la molestia de una detención o de una multa.

Yo no fío gran cosa en la eficacia de esos comités rurales creados al amparo de la influencia del poder. Tales organismos son núcleos accidentales, dependientes de la vida de un ministerio o de la actuación de un gobernador. Estos comités se desmoronan subitamente con una crisis, porque son organizaciones que no responden al arraigo de ninguna convicción política, sino a una conveniencia del momento. Recuérdese si no la celebridad—casi eléctrica—con que desaparecieron aquellos comités de Unión Patriótica surgidos a la vida política, al calor de la influencia de los hombres de la Dictadura, cuyos afiliados se desplazaron luego hacia los partidos de radicalismo extremo, al advenir la República, en guisa de revolucionarios procedentes de un saldo.

Lo que tienen que hacer ahora las derechas para organizarse electoralmente con posibilidades de éxito, no es crear comités inútiles, sino movilizar sus valores y ponerlos en circulación con propósito de crear los ambientes de orden que apetece el país, sin los que será nulo todo propósito de prosperidad. En vez de sembrar el territorio de la provincia con delegaciones, lo que procede por el momento es llevar a todas partes la confianza de que el país habrá de salvarse, pese a los pesimismo de los agoreros, si los hombres ponen fe y ardimiento en el afán de salvarse. Lo demás, como dicen los sagrados textos, vendrá por añadidura.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia de don Tomás Cano, vicepresidente en funciones, y asistiendo los señores Carretero, Herrero, Linage y Artalejo; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Elección de presidente
Como ayer adelantábamos, en el orden del día figuraba el nombramiento de presidente. Puesto el asunto a votación resultó elegido para ocupar dicho cargo don Gregorio López Carretero, que obtuvo tres votos contra dos que logró el señor Artalejo.

Caminos y carreteras
Se concede al Ayuntamiento de Muñoveros una prórroga de tres meses para terminar las obras de construcción del camino de Muñoveros al empalme de la carretera de Segovia a Boecigüillas con la Pente de Mesa a Cuavas de Provanco.

—Se aprueba el proyecto de pliego de condiciones económico-administrativo para la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 17 al 21, 350 del camino de Cuéllar a Membibre.

Beneficencia
Se inscribe en el correspondiente turno de subsidios de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, hacen Rufino González, Ciriano Gómez y Prudencio Laguna, ambos de Segovia.

—Se autoriza al director de la Beneficencia para que haga entrega de los niños José y Manuela Martín Pérez a su madre, según solicitó.

Arbitrios
Se acuerda rebajar a don Esteban Ortiz la cuota que se le asignó por el arbitrio de extracción de piedras, quedando reducida aquella a 253 pesetas.

Contabilidad
Se aprueba la liquidación practicada de los intereses cobrados por la Diputación de una inscripción intransferible del Ayuntamiento

de Martín Muñoz de las Posadas, acordándose que el saldo de pesetas 8.287,55 que resulta a favor de dicho Ayuntamiento, se destine a enjugar el débito que tiene con la Diputación por aportación forzosa. La Intervención realizará las operaciones necesarias a este fin.

Recursos
El presidente del Tribunal Económico-administrativo remite copia del fallo recaído en una reclamación interpuesta por esta Diputación, declarándose incompetente dicho Tribunal para entender en ella y la Comisión acuerda que el oficial letrado informe si procede interponer recurso ante el Tribunal Central.

Y no hubo más asuntos de interés en la sesión celebrada ayer en la Diputación provincial.

El culto en los templos parroquiales

El excelentísimo señor obispo de esta Diócesis ha dispuesto que permanezcan todo el día abiertas las iglesias parroquiales y sus templos filiales, no sólo de esta capital, sino también de toda la provincia eclesiástica.

Desea el ilustre prelado, doctor Pérez Platero, que de ese modo los fieles puedan concurrir a orar a esos templos a la hora que precisen, y, al mismo tiempo, que el culto en las mismas no se interrumpa, despertando, con tales facilidades, entre las personas devotas, el cariño hacia sus parroquias respectivas, en las cuales se ejercerá, en lo sucesivo, un apostolado activo y

Según un alto funcionario del Instituto de Reforma Agraria, allí hay que trabajar al dictado socialista

500 funcionarios para prestar servicio en aquel organismo. Otros detalles interesantes. La dimisión del señor Humasqué

Madrid, 9.—La plantilla de funcionarios del Instituto de Reforma Agraria, según el proyecto, tendrá un director general, una secretaria general también; el Consejo Ejecutivo, compuesto de más de veinte vocales; una Asamblea general, formada por un centenar de personas; seis subdirecciones, diez y ocho Secciones y sesenta Negociados.

Para tan compleja organización, además de los altos cargos citados y de los miembros del Consejo y de la Asamblea, tendrá que haber 514 funcionarios, cuyos títulos respectivos y su número serán los siguientes:

Ingenieros agrónomos, 59; ingenieros de Montes, 16; arquitectos, 1; letrados, 18; veterinarios, 9; peritos agrícolas, ayudantes agrónomos, 73; idem, idem de Montes, 28; delineantes, 26; aparejadores, 1; maestros, 1; contador, 1; administrativos, 108; delegados, 6; secretarios, 4; auxiliares, 151; guardas, 11, y ordenanzas de Colonización, 3.

Los funcionarios de los Cuerpos técnicos parece que serán designados por concurso. Los letrados y los administrativos y auxiliares, quizás por oposición. Es de advertir que se han nombrado muchos interinos.

Las ingerencias de los socialistas en el Instituto de Reforma Agraria

Un periodista acudió ayer al Instituto de Reforma Agraria, para enterarse de la dimisión de su director, señor Vázquez Humasqué y de las causas que la han originado.

—Hace bien en marcharse—le dijo un alto funcionario—porque es lo digno. Aquí hay que trabajar al dictado socialista. No nos es permitido adoptar resolución alguna. Hay que sancionar todas las tropelías de las Asociaciones obreras afiliadas al socialismo. Hay que poner el visto bueno a todas las enormidades que decretan los alcaldes socialistas. La legislación accidental, que se ha dado por la

provechoso para las creencias católicas.

Esta determinación del virtuoso señor obispo ha causado favorable impresión y se ha atraído un entusiasta apoyo.

Reunión de comisiones en San Ildefonso

Se piden medios municipales que atiendan al mejor desenvolvimiento de La Granja y otros pueblos

San Ildefonso, 8.—Se ha celebrado una reunión de comisiones de Ayuntamientos situados en terrenos propiedad del Patrimonio de la República, redactándose conclusiones que abarcan acuerdos concretos acerca de los Municipios en cuestión, en forma de proyecto de enmienda, que será sometido a los representantes en las Cortes de las provincias de Madrid y Segovia, con objeto de conseguir una presentación de enmienda al proyecto de ley leído en la Cámara referente a las concesiones de los Municipios enclavados en terrenos del Patrimonio.

Las mencionadas Corporaciones solicitan con carácter general edificios utilizados actualmente para servicios municipales, hoy propiedad del Patrimonio, pidiéndose derechos y excluyendo únicamente aquellas fincas que se encontraran enclavadas en jardines y que constituyeran monumentos tradicionales o artísticos.

Respecto a La Granja y otras poblaciones, se piden medios municipales que atiendan igualmente a su mejor desenvolvimiento.

UNA CONVERSACION CON PEDREGAL

Opina que los socialistas deben abandonar el Poder; pero con cordialidad

Dice que estas Cortes no deben de hacer más labor que aprobar las leyes que especifica la Constitución, no compartiendo la opinión de que vivan cuatro años

Desde que los periódicos publicaron la noticia de que se estaban haciendo gestiones para la formación de un bloque republicano, que pudiera hacerse cargo de las responsabilidades del Poder al abandonar este Gobierno, la figura de don José Manuel Pedregal, a quien se asignaba la jefatura tanto de este bloque como del Gobierno que se formase, ha estado situada en el primer plano de la vida política,

remolachas, forrajeras y azucareras, a 0,60 pesetas la arroba. Para tratar, con Andrés Herranz, en Mozoncillo.

A SALTO DE MATA

AGITACION TRANQUILA

Refiriéndose a la semana de agitación comunista de Sevilla, han dicho los periodistas: «La semana de agitación se desenvuelve con la mayor tranquilidad. Así de gusto. Para que la semana de agitación resultase verdaderamente agitada, era necesario haber hecho con ella lo que se hace con algunos específicos: agitarlos antes de usarlos.»

BANQUETEO

A los ataques del señor Lerroux contra el jefe del Gobierno responden los amigos del señor Azaña organizándole a éste un banquete. Con esta iniciativa se confirma una vez más aquello de que «los duelos con pan son menos».

SEPARACION

El señor Prieto ha dicho que los socialistas dejarán el Gobierno tan pronto exista cordialidad republicana. ¿Pero ahora salimos con esas? Al enterarse el señor Azaña del propósito del ministro de Obras públicas, es posible que haya repetido aquello de:

«Por parte de las partes que tú repartes, he sabido que partes para otras partes. Yo quedo aparte. Mas si tú partes, me partes de parte a parte.»

CUENTAS ATRASADAS

Los anarco-sindicalistas y comunistas están pasando ahora al Gobierno la factura de los servicios que prestaron para traer la República. Por cierto que la tal factura ha producido la fractura «comunista» de la unión entre el país y el gabinete que nos rige. Pero con una «minuta» que va a ser muy difícil hacer efectiva.

TESTIGOS

El señor Barriobero ha dicho en el Congreso que él y todos los abogados «amaestrados» a los testigos. Quizás sea por esto por lo que el señor Barriobero no jura nunca. Sabe que Dios no se deja manejar por la maña de los curiales y renuncia a ponerlo por testigo.

TORMENTOS

Replicando el señor Azaña a un diputado en la interpelación de Casas Viejas, ha dicho que no hay tormento donde no hay verdugo y víctima. ¡Poca experiencia amorosa! El jefe del Gobierno no conoce seguramente el tormento de unos ojos negros!

SOLICO.

«El Debate» cambia de dirección y «El Imparcial» de propietario

Madrid, 9.—Don Angel Herrera Oria ha abandonado la dirección de «El Debate» para asumir la presidencia de la Junta de Acción Católica. Interinamente lo dirigirá el redactor-jefe don Francisco Luis.

Se ha firmado la escritura de venta al ex marqués de las Torres, del diario «El Imparcial», que en lo sucesivo hará política republicana conservadora.

Parece que lo dirigirá Francisco Lucientes, ex redactor de «El Sol», y que colaborarán don José Ortega y Gasset, don Gregorio Marañón, don Felipe Sánchez Román y otros miembros de la disuelta Agrupación al Servicio de la República.

ACCION POPULAR EN SEGOVIA

Conferencia de don Fernando García

Como ya hemos anunciado, esta tarde, a las siete y media en punto, se celebrará en la Casa Social Católica (Capuchinos alta, 7), la inauguración del cursillo de conferencias sobre temas obreristas, organizado por el elemento obrero de Acción Popular. Ocupará la tribuna don Fernando García, vocal obrero de la entidad organizadora, quien disertará sobre las normas de constitución de un partido netamente obrerista.

Hay gran interés por asistir a este acto, hasta el punto de haberse agotado todas las invitaciones.

A esta conferencia seguirán otras sobre el mismo tema, a cargo de propagandistas madrileños.

Vendo

UNA CONVERSACION CON PEDREGAL

Opina que los socialistas deben abandonar el Poder; pero con cordialidad

Dice que estas Cortes no deben de hacer más labor que aprobar las leyes que especifica la Constitución, no compartiendo la opinión de que vivan cuatro años

Desde que los periódicos publicaron la noticia de que se estaban haciendo gestiones para la formación de un bloque republicano, que pudiera hacerse cargo de las responsabilidades del Poder al abandonar este Gobierno, la figura de don José Manuel Pedregal, a quien se asignaba la jefatura tanto de este bloque como del Gobierno que se formase, ha estado situada en el primer plano de la vida política,

acentuada esta situación con motivo de la entrevista que celebró con el presidente de las Cortes, señor Besteiro, en el restaurant de Fuentelearyna.

Para aclarar lo que hubiese de cierto en todos estos rumores, un redactor de «La Epoca» ha solicitado una entrevista con el señor Pedregal, y a ella accedió muy gustoso el ilustre expresidente del Consejo de Estado.

El señor Pedregal nos recibe con su amable sonrisa, y antes de que le hagamos ninguna pregunta, nos dice:

—Puede usted desmentir de un modo rotundo cuantas versiones han corrido en relación con el propósito que se dice tenía de formar un bloque republicano, que se hiciera cargo del Poder en un momento determinado. Ni hay nada de eso, ni siquiera he pensado en ello.

El citado periodista le preguntó: «¿No es exacta la noticia de que el lunes almorzó usted con el presidente de las Cortes?—le preguntamos.

—Esa sí es exacta; pero esa comida es como otras muchas que celebramos en unión de otros amigos y nuestras respectivas esposas, pues a mí me une con el señor Besteiro una gran amistad desde hace mucho tiempo. Por ello, la comida fue puramente amistosa y sin ninguna transcendencia política.

—Se decía—le indicamos—que en ella se le había a usted ofrecido, en nombre del Gobierno, la presidencia del Tribunal de Garantías.

—Ya le digo, que la comida careció de interés, y en ella no se habló para nada de política, y menos se me hizo el ofrecimiento a que usted se refiere.

—¿Cómo ve la situación política actual después del debate político planteado por el señor Lerroux?

—Yo creo, que todos los elementos parlamentarios que intervinieron en el debate planteado por el jefe del partido radical, no tendrán más remedio que rectificar la actitud que tomaron. De no hacerlo, la situación política no tendrá solución.

—¿Y cuál cree usted que será el momento de buscar esta solución?

—Antes de nada, es preciso la aprobación de algunas de las leyes complementarias.

Con arreglo al texto constitucional, son tres las leyes que es necesario aprueben estas Cortes: la de Confesiones y Congregaciones religiosas, la del Tribunal de Garantías Constitucionales, y la de Responsabilidad criminal del Presidente de la República.

Fuera de éstas, hay otras, importantes, como son la ley Electoral, la de Orden público, etc., pero éstas no es necesario que sean aprobadas por estas Cortes, y son leyes que más que otras, pueden concebirse de conveniencia política, pero no son de exigencia constitucional.

—¿Cree usted que sería conveniente que los socialistas abandonasen el Poder?

—Mi opinión, es que deben abandonar, pero, también creo, que al hacerlo, debe ser con la mayor cordialidad, y estar en la oposición aún más cordiales que puedan estarlo en el Gobierno. Todo esto, claro está, formándose un Gobierno que no sea de reacción.

—¿Y quiénes cree usted que podrían formar este Gobierno?

—Para mí no sería cuestión de personas la formación del Gobierno, sino que lo principal sería la actitud que estas personas tomasen. Sería un requisito indispensable que fuese de amplia concentración republicana y, desde luego, presidido por una cualquiera de las personalidades más destacadas del Parlamento.

—Y a la persona que presida ese

Cooperativa de compras DE CANTIMPALOS

Se compra carne de cerdo de buena calidad, de ganado cebado en esta región

A CUARENTA Y UNA PESETA ARROBA

Toda la Prensa bilbaina protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de demoler el monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Se disuelve el Consejo de Obras públicas y se crean la Dirección general de Caminos y Puertos y los Consejos de Caminos y Puertos. Los asuntos de ferrocarriles pasan a ser de la competencia del Consejo Superior

En Gobernación facilitan detalles de la huelga minera

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación nos han facilitado noticias de la huelga minera en Asturias.

El gobernador de Oviedo ha comunicado que se sumaron al paro 100 obreros más de pequeñas explotaciones.

En Turón, que ayer trabajaron la mitad de los obreros, sólo lo hacen hoy 900.

Se atribuye todo esto a las coacciones de las organizaciones sindicales.

Prosiguen las reuniones del director de Minas con patronos y obreros para resolver el conflicto.

La tranquilidad en la zona minera es absoluta.

Noticias directas de Oviedo

Oviedo.—La situación de la huelga es igual que ayer, aunque parece acentuarse la tendencia a reanudar el trabajo en algunos grupos, cosa que quieren impedir los socialistas mediante coacciones.

Para evitarlas, el gobernador ha ordenado que se concentren fuerzas en los grupos donde está planteada la huelga.

Toda la Prensa bilbaina protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de demoler el monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Bilbao.—Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento, adoptado anoche, de demoler el monumento al Sagrado Corazón de Jesús que se levanta en la plaza de Bélgica, todos los periódicos protestan enérgicamente.

La «Gaceta del Norte» publica un artículo en el que dice que Cristo no muere y que el acuerdo es una ofensa a Jesús y a la Iglesia.

Se ha recibido un telegrama del obispo de Vitoria protestando contra el referido acuerdo.

El gobernador, en su conversación con los periodistas, se refirió a este particular y manifestó que, enterado ayer de que se habían situado ante el Ayuntamiento numerosos elementos católicos, envió guardias de Seguridad, de Asalto y de Vigilancia, para evitar que se alterara el orden, pues sabía que entre los elementos citados había

otros profesionales del desorden. Dió orden también el gobernador de que se advirtiera a los católicos y especialmente a las mujeres que evitaran todo alboroto, pues no quería utilizar medios enérgicos. Con este motivo ha prohibido la manifestación y el mitin que para el domingo proyectaban los elementos católicos.

Añadió que si se alterara el orden no le faltarían las necesarias atribuciones para calmar la excitación.

El gobernador dió órdenes de detención contra el significado nacionalista don Ramón Azcue, quien en la puerta del Ayuntamiento dió gritos de «Abajo la República» y «Viva la República vasca».

Al mismo señor le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas y ha ordenado su ingreso en la Cárcel porque, al ser detenido por los guardias de Asalto, pronunció frases ofensivas para España.

La citada autoridad ha autorizado la apertura del Órculo Tradicionalista Femenino después del embargo de muebles de su presidente, señorita María Teresa Azcue, que se negó a pagar la multa de 500 pesetas que la fué impuesta.

Disolución del Consejo de Obras públicas y creación de la Dirección General de Caminos y Puertos y de los Consejos de Caminos y Puertos

Madrid.—El señor Prieto ha facilitado a los periodistas copia de un Decreto disolviendo el Consejo de Obras públicas y creándose la Dirección General de Caminos y Puertos y los Consejos de Caminos y Puertos que asumirán los servicios que tenía aquél encomendados.

Los asuntos de ferrocarriles pasan a ser de la competencia del Consejo Superior de Ferrocarriles, que será reorganizado inmediatamente.

El Consejo de Caminos lo formarán cinco ingenieros inspectores del Cuerpo de Caminos y tres especializados. Los primeros inspeccionarán los servicios. Los restantes tendrán a su cargo funciones consultivas.

El Consejo de Puertos lo integrarán cuatro ingenieros inspectores y dos especializados con pare-

cidas funciones a los del Consejo de Caminos.

Los presidentes de los Consejos de Caminos y Puertos serán designados por el ministro entre miembros de los mismos. El cargo de secretario se nombrará de idéntica manera.

Los cargos podrán recaer en personas no pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

En el último artículo se autoriza al ministro para dictar las disposiciones encaminadas a ejecutar estas disposiciones así como las transferencias de fondos necesarios dentro de los créditos consignados en presupuesto para el desaparecido Consejo de Obras públicas.

Los funcionarios de Hacienda que se designen para las entidades concesionarias de servicios públicos

Madrid.—Dispone la «Gaceta» que lo preceptuado en el artículo primero del Decreto de 2 de Junio de 1931 se aplique a los funcionarios de Hacienda que se nombren para desempeñar cargos en las entidades concesionarias de servicios públicos.

Dicho Decreto determina que los funcionarios de Hacienda que presten servicios en las indicadas entidades queden excedentes, reservándose la plaza para cuando cesen en el ejercicio de aquellos servicios especiales.

Varias minas de Puertollano anuncian el cierre

Puertollano.—La empresa de las minas Masía y otra extranjera anuncian que suspenderán los trabajos en breve, a causa de su difícil situación económica.

De llevarse a cabo el cierre, quedarán sin trabajo 350 obreros.

Se hacen gestiones para evitarlo, pues ello agravaría considerablemente la ya penosa situación.

El aeropuerto de Barcelona costará once millones

Barcelona.—Hoy serán expuestos los planos y maquetas del aeropuerto que ha de construirse en esta ciudad. El costo de las obras está calculado en once millones de pesetas.

La estación de dirigibles costará 2.500.000 pesetas.

ha sido porque el señor Azaña nos dijo ayer que debíamos dimitir, porque no sabíamos llevarle bulos. En la referencia decíamos, entre otras cosas, que no se había tratado para nada de política.

—Pues entonces—dijo el señor Lerroux—no sé para que se celebran Consejos, porque para dar consejos no será, puesto que Azaña no los recibe.

—Como usted ve, don Alejandro, na se van.

—Por mí que esté ahí el Gobierno hasta que se caiga.

—Que será dentro de cuatro meses.

—Bastante antes—se limitó a decir el señor Lerroux—que pasó al salón de sesiones.

Anuncio de huelga

San Sebastián.—El gobernador nos ha informado de haber recibido un oficio de huelga de los metalúrgicos de Mondragón. Pasados diez días se irá al paro de no accederse a lo solicitado por los obreros.

Los extremistas de Sevilla convocan a una manifestación para esta tarde

Sevilla.—En las fachadas de los barrios extremos han aparecido pasquines por los que se convoca a los elementos extremistas a una manifestación que pretenden tenga lugar a la salida del trabajo. Tal manifestación responde a la semana de agitación planteada.

En esos pasquines se señalan diversos puntos para iniciar la marcha. Se han repartido también con profusión carteles con alusiones políticas y a la lucha entre el capital y el trabajo.

MENCHETA.

El comandante Ruiz Fornells muere en accidente de automóvil

Madrid, 9.—Ayer, a primera hora de la tarde, salió de su domicilio para dirigirse a Guadalajara con el fin de efectuar una inspección de servicios el comandante de Estado Mayor don Enrique Ruiz Fornells, hijo del subsecretario de Guerra.

El coche era militar y lo conducía el propio comandante, no obstante ir acompañado de un soldado chófer. Al llegar al paso a nivel que existe a cuatro kilómetros de Alcalá, el «auto» dió un brusco y enorme salto y una vuelta de campana, quedando aprisionados debajo sus ocupantes. Rápidamente acudieron la Guardia civil y varios vecinos de Alcalá, que extrajeron de los restos del coche a las víctimas y los condujeron a la población. Bien pronto se vió que el soldado sólo tenía erosiones de poca importancia. En cambio, el señor Ruiz Fornells tenía ambos brazos y dos costillas rotas y la fractura completa de la base del cráneo.

El señor Ruiz Fornells, desde el lugar del suceso fué conducido a la Clínica de Urgencia de Alcalá de Henares, donde falleció dos horas después.

El comandante Ruiz Fornells tenía treinta y siete años, y llevaba ocho en el Estado Mayor. Era además ingeniero geógrafo, con título nacional y extranjero.

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Segovia y el homenaje al señor Vergara

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Segovia se han adherido unánimemente al homenaje organizado en honor del subsecretario de Hacienda don Isidoro Vergara, en prueba de reconocimiento por la eficaz labor que ha desarrollado en la Comisión parlamentaria de presupuestos.

Esta tarde ha marchado a Madrid una comisión de dichos funcionarios para asistir, en representación de sus compañeros, al banquete con que será obsequiado el señor Vergara.

NOTAS DE HACIENDA

Jurados para la Contribución sobre la Renta

Por orden del ministerio de Hacienda de 6 del actual, «Gaceta» del 8, se dispone, que tanto para el Jurado Central como para los provinciales de estimación de la Contribución general sobre la Renta, las autoridades o entidades que hayan designado o nombrado a los vocales de aquellos organismos, podrán nombrar o designar a los respectivos suplentes, que asistirán en su caso a las reuniones de tales Jurados, con los derechos y obligaciones atribuidos a los titulares.

Para que los referidos Jurados puedan celebrar válidamente sesión, deliberar y adoptar acuerdos, bastará la concurrencia de la mayoría de los individuos que los forman. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los asistentes a las sesiones. En caso de empate el voto del presidente será decisivo.

Oposiciones para el Cuerpo Auxiliar de Aduanas

Por orden del ministerio de Hacienda de 8 del actual, «Gaceta» de la misma fecha, se dispone que dichas oposiciones den comienzo el día 3 de Abril próximo ampliándose el plazo para la admisión de solicitudes hasta el día 28 de Marzo venidero.

DE SOCIEDAD

Con motivo de un nombramiento

Con ocasión del nombramiento de don Antonio Jaén Morente para el cargo de ministro plenipotenciario de España en Lima, el Centro Segoviano de Madrid ha tomado la iniciativa de ofrecerle un banquete-homenaje hoy, a las nueve y media de la noche.

Misa de privilegio

Mañana, viernes, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo, a las diez de la mañana, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del señor don Francisco García Arteaga, cura párroco de Marugán, (q. e. p. d.).

Su padre y hermanos ruegan a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto por lo que les quedará muy agradecidos.

Enfermo

Desde hace unos días se halla enfermo en cama el médico de la Beneficencia provincial y ex presidente de la Diputación, don Segundo de Andrés.

Deseamos su alivio.

Sufragio

Costeada por Acción Popular de Segovia, se celebrará mañana, a las ocho y media, en la iglesia de San Sebastián, una misa en sufragio del que fué miembro de dicha Asociación, don José Oarabia y López (q. e. p. d.).

Acción Católica Femenina

Celebrará junta, mañana, a las cuatro y media de la tarde en el Palacio Episcopal.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	precio, medido kilogramo.
Merluza	2,25 y 2,50
Congrio	3,00
Besugos	1,10
Pescadilla	1,10
Lenguados	0,90 y 1,10
Lenguadinas	2,50
Almejas	1,00
Voladores	1,50
Rape	0,60
	1,25

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

Centro general de Seguros de todas clases

DIRIGIDO POR DON FRANCISCO GALINDO

L'UNION: Fundada en 1828. Ramos de Incendio, Accidentes, Robo, individuales, Coches y ramos diversos. Capital desembolsado, 20.000.000 de francos. L'UNION. Seguro sobre la vida en todas sus combinaciones. Capital desembolsado, 50.000.000 de francos.

EL FENIX AGRICOLA: Seguro de Ganado, Vida y Robo. Capital desembolsado, 1.000.000 de pesetas. Asociación de Agricultores de España. Seguro de Pedrisco, LA VENECIANA Y LA LUNA: Seguro de Cristales. Gestión de préstamos Hipotecarios.

Oficinas: JUDERIA VIEJA, 4 y 6 (Plaza del Corpus)

NOTA IMPORTANTE.—En vista del intrusismo por parte de los empleados del Estado y militares retirados en los negocios de Seguros y representaciones, este Centro necesita agentes cobradores y productores para los partidos de Segovia, Santa María de Nieva, Sepúlveda, Riaza y parte de la de Pedraza.

Concurso Odeon

20.000 pesetas en premios, comprando este disco, adquierese un disco extraordinario con un delicioso potpourri y un brillante pasodoble cantado por Marcos Redondo.

CASA MOZO

ISABEL LA CATOLICA, 5

INSTITUTO CASTELLANO

OPOSICIONES

Auxiliares de Instrucción pública	Auxiliares de Hacienda
235 plazas con 2.500 pesetas. Convocadas «Gaceta» 29 Enero. Exámenes en Agosto.	300 plazas con 2.500 pesetas. Próxima a convocar. Exámenes en Septiembre u Octubre.

Las dos oposiciones son para ambos sexos. No se exige título. Edad, de dieciséis a cuarenta años. Preparación completa de los ejercicios teórico y práctico por profesorado técnico, integrado, en su totalidad, por funcionarios del Estado.

San Frutos, 7, 2.º Matrícula, de seis a nueve

Alex

Los anuncios e impresos para este periódico (con la misma tarifa de precios), se reciben en nuestra Administración, plaza del Corpus, 11, y en la Agencia de publicidad, Cervantes, 18, 2.º, de nueve a una y de tres a siete.



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el...

SAZAROL

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad conveniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusierais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella

Pérdida de un décimo de la lotería Nacional, para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el próximo día 10, cuyo número es el 04.316, y una cartera con papeles sin importancia. Se agradecerá y se gratificará su devolución en el establecimiento de vinos de José Palomo, Infanta Isabel, número 10.

Vendo tres vacas suizas, acreditadas, abocadas a parir o cambio por ganado, chotos o chotas de este terreno. Para tratar, con Bonifacio Revilla, en Marugán.

Se arrienda tienda con cocina y bodega, en la calle de Infanta Isabel, número 4. Razón, plaza de San Nicolás, 7, principal.

En el Palacio Nacional se ha celebrado el Consejo presidido por el Jefe del Estado

Basilio Alvarez informa a Lerroux de que el ex príncipe de Asturias ha expresado deseos de renunciar a los derechos que pueda tener a la Corona de España. El primogénito de don Alfonso—según la misma versión—contraerá matrimonio con una señorita cubana

El señor Lerroux insiste en que el Gabinete Azaña caerá antes de cuatro meses

Consejo de ministros en Palacio Madrid.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde. A la salida el señor Azaña manifestó a los periodistas que habían dado cuenta al Jefe del Estado del proyecto de ley de acusación contra el Presidente de la República, que inmediatamente será leído por el Gobierno en las Cortes.

El ministro de Hacienda—agregó el señor Azaña—llevó un proyecto sobre cesión al Ayuntamiento de San Sebastián, del Palacio de Miramar.

El ministro de Obras públicas sometió a la firma del Presidente de la República Decretos de Obras públicas de escasa importancia.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación exterior y de su actuación en Ginebra.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se había tratado de política.

—En los Consejos de Palacio—contestó el señor Azaña—nunca se habla de tal cosa.

Dijo luego que el lunes marchará a Córdoba el nuevo ministro de España en Lima señor Jaén y allí se le obsequiará el día 12 con un banquete. El 15 será agasajado en Tetuán y el 16 embarcará en Gibraltar con rumbo a América.

El señor Casares Quiroga no asistió al Consejo por encontrarse convaléciente.

hora de la tarde para ocuparse de la situación política y fijar su criterio y plan a seguir en la discusión del proyecto de Congregaciones.

Asisten representantes de los cuatro partidos que integran la Federación.

¿Renuncia el príncipe de Asturias a todos los derechos que puedan corresponderle a la corona de España?

Madrid.—En los pasillos del Congreso conversaba esta tarde don Alejandro Lerroux con varios diputados, entre ellos don Basilio Alvarez. Este comunicó al jefe radical que un amigo suyo de gran solvencia y republicano de antes del 14 de Abril ha estado recientemente en París, donde conversó detenidamente con el ex príncipe de Asturias, interesándose éste por la situación política y social de España.

Dicha personalidad—prosiguió el señor Alvarez—dijo al ex príncipe que cualquier intento de restauración en España produciría una grave conmoción en nuestro país.

El ex príncipe contestó que pensaba contraer matrimonio muy en breve con una señorita cubana apellidada de Pedro, y luego se propoñía redactar un manifiesto o un documento en el que renunciará a los derechos que puedan corresponderle a la corona de España.

La conversación, interesante en extremo, hizo que numerosos parlamentarios y periodistas escucharan con atención las palabras de don Basilio Alvarez, el cual prosiguió:

Al efecto, el ex príncipe solicitó de la personalidad aludida que se

hiciera en Madrid con todos los documentos necesarios para matrimonio, suponiendo el primogénito de don Alfonso que el Gobierno no opondría dificultades.

El señor Lerroux no acepta un banquete que se pretende celebrar en su honor el mismo día en que tenga lugar el que se organiza en honor del señor Azaña

Al terminar sus manifestaciones el diputado don Basilio Alvarez, otro parlamentario radical preguntó al señor Lerroux si tenía noticias de que se pretendía organizar en su honor un banquete, que se celebraría a la misma hora y en diferente local que el señalado para el homenaje al jefe del Gobierno.

—Yo no puedo pasar por eso, contestó el señor Lerroux. Yo no asistiré a eso. Me parece bien que los amigos tributen un homenaje a su presidente, pero ello no debe servir de estímulo para un acto semejante por nuestra parte. Yo no quiero decir que más adelante se celebre un acto con carácter que quiere darse a ese banquete, pero repito que este no lo acepto.

Un periodista preguntó a don Alejandro Lerroux si sabía algo de lo tratado en el Consejo que acababa de celebrarse en Palacio y como dijera que lo ignoraba todo, le informaron los reportérs que se había dado el caso pintoresco, que no se repetía desde hacía bastantes años, de que los propios periodistas redactaron la referencia oficiosa de la reunión ministerial. El señor Azaña prestó su aprobación a la nota diciendo que exactamente lo que en ella se decía era de lo que el Consejo se había ocupado.

—Y esto—aclará un periodista—

INFORMACIONES COMENTADAS

Europeización del "gangster"

Por DIONISIO PÉREZ.

Algunos «gangsters» yanquis vienen camino de Europa—informa hace pocos días un diario inglés—. Encontrándose esta honorable profesión actualmente en los Estados Unidos, en una grave crisis, cierto número de «gangsters» en chomaje o paro forzoso, se han embarcado en diferentes buques con destino a Inglaterra y a otros países europeos. Puesto al corriente el «Scottland Yard» (la Dirección de Policía de Inglaterra) del suceso, ha tomado medidas energéticas de previsión. Inspectores especiales han sido enviados a Plymouth, Southampton y Liverpool, con encargo de impedir el desembarco de estos huéspedes indeseables.

«Al mismo tiempo, la Policía norteamericana ha provisto a los detectives destinados a bordo de los grandes trasatlánticos de filaciones, minuciosamente detalladas, de los hombres y mujeres pertenecientes a la «gung», que según sus informes se disponen a trasladarse a Europa. Singularmente se señala la partida de muchos que estuvieron destinados en la banda de Al Capone, formidable organización hoy casi deshecha por encontrarse preso su jefe. Sin duda muchos de estos «gangsters», se encuentran ya trabajando y preparando buenos negocios en Europa. Por lo menos en la numerosa banda de monederos aprehendidos recientemente en Atenas, se han encontrado dos yanquis, recientemente llegados como turistas a aquella capital.

La información del diario londinés, llega un poco tarde. «Scottland Yard», se ha enterado con bastante retraso, como suele acontecer a todas las policías sustentadas con dinero del Estado. Hace más de un año que los periódicos alemanes señalaron la coincidencia de la llegada a Europa de numerosos yanquis, con el surgingimiento de organizaciones contrabandistas en la frontera del Reich. Singularmente en la región de Aquigrán, límite de Bélgica y de Holanda, a pesar de su corta extensión, cincuenta y seis kilómetros, y de los perfeccionamientos técnicos de su

producido, más que por la crisis de consumo por un perfeccionamiento técnico de los procedimientos de defraudación.

Recopilando estas informaciones he recordado que hace pocos días se publicaba en la «Gaceta de Madrid» unas indagatorias en busca de personas harto conocidas, aunque oficialmente sin domicilio conocido, que aparecían comprometidas en contrabando de algunos quintales de café, malogrado en una aduana inmediata al Estrecho de Gibraltar. No es de suponer que hasta la tierra española haya llegado la influencia de los «gangsters» yanquis, emigrados de los Estados Unidos, y parece más lógico atenerse a la sencilla explicación hecha por un técnico autorizado.

«El contrabando—dice esta autoridad—no lo engendra la corrupción de costumbres ni la fácil inclinación del hombre a infringir la ley por el gusto morboso de incumplirla y violarla. Al contrabandista lo hace la ley misma; la ley ciega y torpe que pide para el Tesoro excesivas ganancias y crea un margen diferencial, que permite afrontar las cargas onerosas que representa el soborno de los funcionarios y compensar con pródidas utilidades los riesgos de las aprehensiones. Fué la ley de prohibición de venta de bebidas alcohólicas, quien engendró en los Estados Unidos el «gangster», popularizando, ennobleciendo con historias y leyendas, convertido en personaje de epopeya, como antaño el bandido calabrés o el andaluz. La ley injusta, la ley absurda, la ley excesiva, dá a las muchedumbres la sensación de que vive en esclavitud y justifica al que se revela contra ella. Al contrabando se hizo siempre en el mundo entero con los géneros que los Estados ponían en monopolio o declaraban artículos de renta de sus haciendas insaciables. Ahora, ya, a partir del término de la guerra europea, no se contrabandea sólo con el tabaco, el alcohol y el azúcar como antaño. En todos los países para reforzar los ingresos de los tesoros averiados, o para proteger las producciones nacionales y defenderlas de las competencias de importaciones similares extranjeras, se han elevado en tal cuantía los derechos arancelarios que comercial a espaldas de

la aduana representa un espléndido negocio. En todos los países, además, se hace pagar en oro a los importadores de buena fe, creándose así un nuevo margen de ganancia para el defraudador. Finalmente, los Estados enloquecidos por los déficits de sus presupuestos y por los clamores de sus agricultores y sus industriales en ruina, han creído necesario elevar más aún sus murallas aduaneras, inventando el bárbaro sistema de los contingentes unilaterales. Y he aquí otro nuevo incentivo para el contrabandista. Aunque en España no ha repercutido todavía la alarma que se extiende ya por todos los países de Europa, es un hecho que descienden, lenta, pero continuamente—como se dijera antaño de un cañón que llegó a crear este modo adverbial—los ingresos de nuestras aduanas, a pesar de que cobrándose estos derechos en oro, debieran aparecer acrecidos en su equivalencia en monedas de plata. Así, el «gangster» yanqui llega un poco tarde a la conturbada Europa. Sin necesidad de su concurso y sin el aparato de publicidad y teatralería, que es como el ambiente moral del pueblo yanqui, millares de europeos, posiblemente centenares de miles, mantienen en las fronteras y en las costas cada día la heroica rebeldía del contrabando.

Nuevas manifestaciones del señor Castrillo

Lamenta que los adversarios de la República hayan querido encontrar en las alturas serenas un disolvente para el problema político planteado

Madrid, 9.—Ayer tarde estuvo nuevamente en el Congreso el señor Castrillo, que manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Ruego a ustedes que desmientan rotundamente la especie que circula ayer. Es un disparate y una infamia. Si no supiésemos todos que el Presidente de la República está acorazado con una lealtad insuperable, sería necesario omitir siempre todo juicio, porque la insidia puede trabajar libremente sobre unas declaraciones hechas el mismo día de una visita al Palacio Nacional que con un juicio emitido quince días después. Las ideas contenidas en la nota figuran en un libro que está en Prensa. No han nacido, pues, ayer. La génesis de la nota es ésta:

El diputado progresista, señor Roldán, sostuvo una conferencia telefónica conmigo, para leerme unas cuartillas, que se proponía enviar a la Prensa, en relación con el debate político. Me permití hacerle algunas consideraciones y le anuncié mi viaje a Madrid. Ayer me visitó el señor Roldán y me dijo que había desistido de publicar sus cuartillas ante el anuncio de viaje. Le leí yo entonces un proyecto de nota. Introdujo él alguna ligera modificación, y el mismo señor Roldán tuvo la bondad de hacer obtener en limpio las cuartillas y se las entregó a los periodistas en previsión de que yo no fuese a las Cortes. Es inexacto, pues, que yo entregara a un periodista determinado la nota, al cual tampoco se las entregó el señor Roldán. No he tenido necesidad de consultar mi proyecto con el jefe del grupo parlamentario progresista, porque el presidente del grupo soy yo. El Comité nacional no ha intervenido en este asunto. El doctor Juarros ha desmentido ya rotundamente una versión equivocada que publicó un periódico de la noche. Lo lamentable es que los enemigos de la República hayan querido encontrar en las alturas, donde todo es sereno, un disolvente para el verdadero problema que en estos momentos está planteado. Este problema no se resuelve, a mi juicio, con silogismos. Es un ingente problema nacional, que hay que resolver con criterio biológico.

Por su parte, el señor Roldán manifestó a los periodistas que él no ha podido aceptar nunca la posibilidad de que se sospechara que el presidente de la República interviniera, ni de cerca ni de lejos, en la actitud de los diputados que le son afectos, y mucho menos que dirigiera un partido, que tiene un programa y su ideología.

—De admitirse esta posibilidad—dijo—, ¿qué podríamos decir de la forma con que el Gobierno persigue con saña inealificable a los organismos del partido? Destituye a sus alcaldes, nombrados antes del 14 de Abril por voto popular, y atropella cuanto significa progresismo. Y nada más por ahora.

Se venden por dejar la labor, 90 ovejas con 80 corderos y 70 borregos, merinas, en buenas condiciones para vida. Para verlos y tratar, con Estanislao Domingo, en Santovenia.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de cada kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO
VENTA EN SEGOVIA EN LAS DROGUERIAS DE

Don Felipe Sanz Niño, Plaza Mayor, 3.
Don Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2.
Don Germán Pérez, San Francisco, 4.

PROSPECTOS Y PEDIDOS A LA INFORMACION AGRICOLA
LA SECCION COMERCIAL DE
CLAUDIO COELLO, 26.—MADRID. APARTADO 1.231

Ecos de la provincia

Fresno de Cantespino

Los Previsores del Porvenir

El día 5 del corriente, tuvimos el gusto de saludar al señor director de Los Previsores del Porvenir, don Francisco Pérez Fernández, que llegó a ésta para imponer las medallas de la constancia, al representante de aquella entidad en este pueblo don Manuel Lorenzo y a la simpática madrina de la bandera señorita Simona Provencio. Con este motivo regaló seis libretas de asociados a otros tantos niños de las escuelas, y a los restantes se les repartió caramelos.

Al final, los niños entonaron un himno a la Previsión en presencia de numeroso público, que se había asociado a tan simpático acto.

Seguidamente, se trasladaron al salón de actos de la Casa Consistorial para hacer entrega de las cartillas y, a continuación, pronunciaron discursos los señores representantes de Fresno y Boceguillas. Por último, el señor director dirigió su cálida palabra a los oyentes que llenaban el local; explicó la organización de los Previsores del Porvenir y animó a todos a que entraran a formar parte de tan benéfica institución.

Acto seguido se sirvió un suculento bufete.

6-2-933.

CORRESPONSAL

Madriguera

Excursión

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los cultos e inteligentes farmacéuticos don Herminio Sanz y secretario don Tomás Fernández, de Galve (Guadalajara), que vinieron en un precioso Renault, propiedad del señor farmacéutico.

Dichos señores, para demostrarnos su amistad, invitaron a una excursión hasta la villa de Rianza a don Angel de la Villa, farmacéutico; al joven Godofredo Fernández y a este correspondiente de EL ADELANTADO.

En dicha villa nos esperaba el rico comerciante de Galve don Ezequiel, que en su Fiat, de su propiedad, donde iban esposa y su hermana, se unieron a nosotros, haciendo el recorrido de Gomezarrate, Ribota, Valveja y Estebanveja, punto de partida, donde tuvimos el disgusto de dejar tan buena compañía.

Reciban los señores Sanz y Fernández mis más expresivas gracias por las amabilidades y deferencias que tuvieron con nosotros.

5-2-933.

CORRESPONSAL

Santiuste de San Juan Bautista

Las fiestas de Santa Agueda

Seguendo la tradicional costumbre, durante los días 4 y 5 de los corrientes se han celebrado las fiestas de Santa Agueda, contribuyendo el buen tiempo a la mayor brillantez de aquéllas.

Se organizaron los clásicos bailes públicos, a los que se invitó por las mayorías Amalia Díez Martín, Ricarda de Sarabia Herrera, Martín de Nicolás Díez y Vicenta de Sánchez Gómez, a quienes acompañaban sus respectivos esposos. Los bailes fueron amenizados por instrumenteros regionales.

En estas fiestas profanas tomaron parte todos los vecinos, sin distinción de sexos ni edades, reinando en todo momento la alegría propia de esos días en que la mujer se considera dueña y señora de todo lo terreno.

6-2-933.

CORRESPONSAL

Sorprendentes resultados de preparados castellanos

Quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados, úlceras atónicas y toda clase de heridas se curan con Cicacéptico-Liras o cicatrizante a la Cloramina.

Venta en farmacias surtidas

ANUNCIO

Se necesitan 32.400 kilogramos de nitrato de cal I. G. y 14.400 de nitrato de Chile. Para tratar, hasta el día 12 del presente mes, con don Martín Herranz, en Migueláñez. No se atenderá a llamadas por teléfono. El pago se hará al contado.

Se vende un choto y una chota de dos días, pura raza irlandesa. Para tratar, con Remigio García, José Zorrilla, 145.



Se venden plantas de almendra dulce, superiores, al precio de veinticinco pesetas el ciento en Torreiglesias, Bonifacio Gómez.

Se vende una novilla suiza, recién parida del segundo, y una chota. Para tratar, con Trinidad Gutiérrez, Puente de Hierro, Hontoria (Segovia). Días que el dueño está en casa durante el mes: 9, 10, 11, 12, 13, 15, 18, 20, 21 y 26.

Se vende una vaca suiza del tercer parto, recién parida con «oria de ocho días, leche abundante. Para tratar, con don Juan Otero, en Pinarrejos (Segovia).

Se vende la casa de José Zorrilla número 84, Razon, en la Administración de este periódico.

Se venden las casas números 10 y 12 de la explanada del Cerrillo, con cuartos y cobertizos. Razon, en la Administración de este periódico.

CORREOS

Convocadas 150 plazas; ingreso 5.000 ptas

Ultima convocatoria que no se exige título; convoco bachiller o no siempre necesitan Previo.

Preparación completa a cargo de don ISAAC TAPIAS, técnico dedicado a esta enseñanza durante doce años en Madrid. Exámenes en Julio.

Matrículas: Corpus, núm. 2

SEGOVIA

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

¡¡AGRICULTORES...!!

NITROGENO...
NITROGENO...
Y NITROGENO...

Este es el elemento de valor positivo en todos los Nitratos y por ese elemento el agricultor da su dinero; por eso el

Nitrato de Sosa ARCADIAN

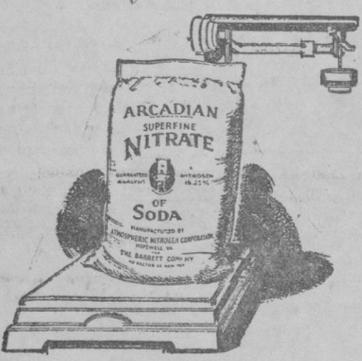
con 16 por 100 minimum de Nitrógeno Nítrico es el mejor.

En muchos casos da una riqueza hasta de 16, 47 por 100 de Nitrógeno Nítrico.

LAS COSECHAS LO COMPRUEBAN

DE VENTA EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

Román Sacristán, Segovia.--Bautista Díez González, Segovia.--Pedro Hermoso, Segovia.--Viuda de Vito Gozalo, Segovia.--León Pastor y Benedicto Navas, Carbonero el Mayor. Bonifacio Ramos, Bernardos.--Consorcio Vara y Vara, Ortigosa de Pestaño.--Hilario Merinero, Laguna Rodrigo.



COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO S. A.

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

DE AIKMAN (LONDON) LTD.

ALARCON, 12.--MADRID

DEPOSITOS:

Bilbao.--Santander.--Avilés.--Barcelona.--Tarragona.--Valencia.--Málaga